

Género en el manejo de los recursos naturales con referencia al programa Minga del CIID.

Informe Final de Consultoría

**Elaborado por
Dra. Susan V. Poats
Grupo Randi Randi - FUNDAGRO
Quito, Ecuador**

Marzo 2000

**REVISADO Y AMPLIADO EN
JULIO 2000**

Introducción

Este informe tiene como objetivo ofrecer una reflexión sobre el estado actual del análisis de género con relación a los recursos naturales y los trabajos de investigación y acción ambiental especialmente en cuanto a las proposiciones actuales para mejorar el manejo de recursos naturales. No pretende presentar una revisión completa de la literatura y experiencia nacional sobre el tema de género y recursos naturales, sino proponer algunas áreas donde el enfoque analítico y participativo de género tiene potencial para mejorar el trabajo que afronta el Programa MINGA en el diseño de proyectos.

El documento está dividido en seis partes. La primera presenta una breve descripción del Programa MINGA. La segunda sección ofrece una breve clarificación sobre el término “género” y su uso con relación a la conservación y manejo de los recursos naturales. La tercera presenta una síntesis sobre los orígenes de la preocupación de género en el trabajo ambiental, resumiendo los principales enfoques o escuelas de investigación y acción feminista ambiental. La cuarta sección comenta sobre la gama de metodologías existentes que pueden ser utilizadas y adecuadas al trabajo de investigación, acción y planificación en los trabajos relacionados con el manejo de recursos naturales. La quinta sección ofrece sugerencias para los próximos pasos necesarios para apoyar la incorporación de un enfoque de género en la investigación en las áreas de interés para el Programa MINGA del CIID. La última sección hace un análisis breve de cuatro experiencias en la región que ofrecen lecciones interesantes y prácticas.

1. ¿QUE ES MINGA?¹

MINGA es el nombre de una de las Iniciativas de Programa del Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo (CIID). Su nombre completo es “Enfoques Alternativos para la Gestión de Recursos Naturales en América Latina y Caribe”. El Programa busca facilitar los procesos de aprendizaje necesarios para la gestión equitativa y sustentable de los recursos naturales en este contexto de cambios continuos en los procesos de globalización, ajuste estructural y democratización. El enfoque principal de MINGA es mejorar el uso de información y fortalecer la capacidad y participación de todos los sectores de la sociedad en la toma de decisiones sobre la gestión de recursos naturales sustentables efectivas en ecoregiones escogidas de América Latina y el Caribe.

El supuesto que sustenta el Programa MINGA es que el acceso a conocimientos relevantes sobre temas de manejo de recursos naturales, opciones apropiadas de tecnologías e instrumentos de políticas dirigidos, combinados con procesos más inclusivos de toma de decisión, contribuirán a un manejo más sustentable y equitativo de los recursos naturales.

Los objetivos específicos de MINGA son cuatro:

- Sintetizar las lecciones aprendidas hasta el momento en enfoques multisectoriales para la gestión de recursos naturales sustentable y equitativa, incluyendo principios y medios organizacionales para la gestión de conflictos en recursos naturales.
- Identificar y generar métodos y enfoques efectivos hacia una gestión de recursos naturales multisectorial. Algunos ejemplos:
 - Métodos participativos para planificación o monitoreo de cambios en la forma de gestión de recursos a niveles local, regional, u otros
 - Indicadores de progreso hacia sistemas más sostenibles sociales y biofísicos
 - Métodos para “scaling-up” de experiencias exitosas a áreas más amplias.
- Desarrollar estrategias para implementar las lecciones aprendidas en la gestión multisectorial de recursos naturales en situaciones nuevas.
- Promover la adopción e integración de enfoques multisectoriales en la gestión de recursos naturales por parte de organizaciones, analizando y demostrando su efectividad y beneficios.

MINGA opera en cuatro regiones específicas en América Latina: el alto andino, las laderas de Centroamérica, la Amazonia, y las zonas costeras. También apoya a proyectos regionales con una cobertura más amplia.

¹ La información presentada aquí sobre el Programa MINGA es basado en datos obtenidos del sitio web del CIID (http://www.idrc.ca/minga/index_s.html).

En cuanto a género, la descripción del Programa MINGA en el website no mencionaba género cuando se escribió este trabajo. Sin embargo, en el documento de CIID sobre las metas estratégicas para 2000-2005, existe una sección sobre género.

"El Centro cree que la relevancia del conocimiento generado a través de la investigación y la efectividad de su aplicación dependen en gran parte de que las consideraciones de género sean una parte integral de su análisis. La investigación debe tomar en cuenta el impacto diferencial que el cambio va a tener sobre las vidas de hombres y mujeres, de otra forma preguntas cruciales relacionadas con equidad social y económica serán ignoradas. Nos aseguraremos que la investigación que apoyamos integrará efectivamente este tipo de análisis y asistiremos a los investigadores a identificar modelos, métodos y herramientas para llevar a cabo esta tarea. Continuaremos asegurando que números adecuados de mujeres científicas, y científicos sensibles a cuestiones de género, participen en investigación apoyada por el Centro. Asimismo, buscaremos de hacer un aporte significativo al debate internacional sobre género a través de un programa de investigación claramente definido sobre el impacto diferencial de las políticas públicas sobre las mujeres en países en desarrollo y sobre medidas correctivas relevantes."

La posición expuesta por el CIID sobre género es bastante exhaustiva y completa porque responde a la necesidad de aproximarse a género desde lo analítico, lo institucional, lo personal y lo político. Sin embargo, lo que no nos indica es COMO se plantea lograr esto. Tampoco indica cómo el CIID va a monitorear y evaluar para saber si los proyectos que se financia cumplen con este enunciado de la importancia de género. Dentro de las áreas de prioridad se encuentra la de Medio Ambiente y Gestión de Recursos Naturales, la cual se divide en tres sub-áreas: Seguridad Alimentaria y de Agua; Gestión Ambiental para el Desarrollo Humano y de Salud; y Equidad de Acceso a Biodiversidad. Ninguna de las descripciones de las sub-áreas ni del área en general menciona género. Sin embargo, estos temas tienen mucha relevancia y necesidad de un enfoque de género. Dentro del tema de Seguridad Alimentaria y de Agua, se subraya la importancia del análisis del acceso a recursos naturales y la falta de equidad en los usos. Es importante incluir siempre la consideración de género, generación y etnicidad dentro del análisis de acceso a cualquier recurso natural, porque la falta de equidad es construida sobre y refleja falta de equidad existente relacionadas a estas variables. También, falta de equidad en el acceso a recursos naturales, impuestos desde afuera de las comunidades pueden fortalecer falta de equidad social existente en las mismas comunidades. Una perspectiva enfocado en el análisis de las relaciones complejas entre "livelihoods", conocimientos, recursos e ingresos, es incompleta si no considera las relaciones de género y generación que están enraizadas dentro de estas mismas relaciones. En esta área se menciona que el CIID va a poner mayor énfasis en el futuro sobre los trabajos ambientales urbanos. En este escenario, varios estudios de caso hechos en la región latinoamericana indican que la mujer urbana es la actora principal y la afectada principal en los barrios urbanos en cuanto al uso, manejo y contaminación del ambiente. La inclusión de un enfoque de género va a ser imprescindible para llevar a cabo investigaciones en estas áreas.

En áreas específicas de contaminación ambiental, como minería, existen muy pocos análisis sobre las dimensiones de género. Va a ser necesario poner énfasis en buscar investigadores/as aptos/as para promover la inclusión de la variable género en sus trabajos de investigación para este sector.

Se menciona la necesidad de promover el trabajo sobre el manejo de conflictos socioambientales como eje transversal del sector ambiental. Es de suma importancia agregar el enfoque de género al análisis y entendimiento de las causas de tales conflictos e incluir la perspectiva de género en la planificación e implementación de estrategias para su manejo. Si acordamos que el camino del manejo colaborativo es el apropiado para llegar al manejo de conflictos, entonces hay que asegurar que tanto mujeres como hombres estén participando y que se invierte en mecanismos para asegurar sus lugares en las mesas de negociación donde se tratan de manejar conflictos.

El punto importante es que actualmente no se considera la participación de mujeres en las negociaciones para llegar a soluciones o alternativas de conflictos socioambientales. Existen varios casos donde los intereses o perspectivas de mujeres sobre un conflicto es distinto al de los hombres. También, pueden existir diferencias de opiniones e intereses por diferencias de generación (mujeres jóvenes distintas a mujeres de más edad). Es muy posible que si existen diferencias entre hombres y mujeres sobre la manera de entender un conflicto, o que tengan distintos intereses o posiciones en cuanto a un conflicto, también pueden ser afectados de diferentes maneras. Una “solución” ideal para hombres puede causar daños a las mujeres o viceversa. Por eso, es necesario incluir un análisis de género en el diagnóstico y análisis de conflictos socioambientales.

Con esta introducción al Programa MINGA y las sugerencias iniciales para las descripciones de las actividades e intereses del Programa, pasamos a una presentación sobre género, medio ambiente, conservación y el manejo de recursos naturales.

2. ¿QUÉ QUEREMOS DECIR CON EL TÉRMINO “GÉNERO”, Y PORQUE PREOCUPARNOS DE GÉNERO EN LA CONSERVACIÓN Y MANEJO DE RECURSOS NATURALES?

Hoy en día existen muchas definiciones del término “género”. Sin embargo, una que puede servir mejor los intereses y necesidades del Programa MINGA está basada en la definición propuesta por el Programa MERGE de la Universidad de Florida:

“El término “género” se refiere a las diferencias y relaciones construidas socialmente entre mujeres y hombres que varían por situación, contexto y tiempo. El enfoque de género facilita el entendimiento de otras variables sociales interrelacionadas.” (Schmink en Poats, Arroyo y Asar, 1998, p.6.)

Cuando hablamos de **género**, no es lo mismo que “sexo” que es el término que describe las diferencias físicas entre hombres y mujeres, diferencias que son morfológicas, y generalmente no cambiables. Con el término género, estamos hablando de **diferencias aprendidas**, desde la infancia, de nuestros padres y madres, nuestras familias, de los amigos y vecinos de nuestras comunidades, de la escuela y la iglesia, que en su conjunto forman nuestros comportamientos, nuestras experiencias, nuestros conocimientos y nuestras visiones que diferencian a nosotros como mujeres y hombres. Por ende reconocemos que no todas las mujeres son iguales en sus actividades y deseos, ni tampoco son iguales todos los hombres. También reconocemos que nuestros comportamientos aprendidos como mujeres y hombres no son estáticos. Cambiamos a través del tiempo y por eso, existen diferencias de género condicionados por diferencias generacionales. Nuestro comportamiento de género es distinto al de nuestros padres y madres, de nuestros abuelos y abuelas. Del mismo modo, el comportamiento de género de nuestros hijos e hijas será diferente al nuestro.

El comportamiento de género es afectado y también afecta a otros variables sociales de contexto, como etnicidad y cultura. En Latinoamérica y especialmente en la región Andina, reconocemos fuertes diferencias culturales y étnicas entre los diferentes grupos sociales y estos a la vez influyen sobre los sistemas de género dentro de estos grupos. También reconocemos que en zonas de alta diversidad, como por ejemplo Ecuador, los contextos eco-geográficos influyen sobre la construcción social de género, y se están acumulando evidencias sobre los cambios que ejercen las relaciones de género en estos mismos contextos físicos. Lo que podemos concluir es que género no es una categoría natural, sino que es un producto social y cultural que tiene particularidades en diferentes contextos, épocas y lugares.

¿Porqué nos preocupamos de incluir la perspectiva de género en la conservación de biodiversidad y la búsqueda de formas racionales de manejo de recursos naturales? Porqué *el género diferencia las relaciones que la gente establece con los recursos naturales y los ecosistemas, con respecto al conocimiento, uso, acceso, control e impacto sobre los recursos naturales, y las actitudes con relación a los recursos y la conservación* (Marco Conceptual MERGE, Schmink en Poats, Arroyo y Asar, 1998, p.9.) La conservación de la biodiversidad requiere la participación completa de los miembros de las comunidades, incluyendo a hombres y mujeres. Sus intereses y necesidades relacionadas a la naturaleza pueden ser muy diferentes, hasta estar en conflicto. Sin embargo, frecuentemente, los intereses y “voces” de las mujeres quedan silenciadas en los foros públicos y en los momentos en los que se toman decisiones sobre los recursos naturales y su manejo. Esta tendencia impide que sea completa la comprensión sobre los recursos naturales y su conservación y manejo racional. Existe una fuerte corriente entre los que trabajan con la conservación de reconocer la importancia de la participación comunitaria en lograr una conservación duradera. Reconocen la diversidad que existe en las comunidades entre los “stakeholders” o interesados a distintos niveles y definiciones de “comunidad”. Género es central para lograr este enfoque de conservación comunitaria.

Según Mary Rojas², un enfoque de conservación comunitaria se construye sobre los roles vitales que juegan los hombres y mujeres en el entendimiento y manejo del ambiente de su entorno, tanto en contextos rurales como urbanos. El enfoque:

- promueve la toma de decisión ambiental, liderazgo y participación de hombres y mujeres dentro de la sociedad civil para que puedan servir mejor como vocales (“advocates”) para los asuntos ambientales de importancia para ellos, sus familias y sus comunidades.*
- desarrolla estrategias para la conservación y manejo de recursos naturales basadas sobre principios democráticos, técnicas participativas y un entendimiento sobre como el género influencia el acceso a, participación en, y en la agenda de las actividades colectivas del medio ambiente.*
- responde específicamente a las barreras económicas, sociales, institucionales y legales de un manejo efectivo de los recursos naturales por mujeres y hombres.*

Para hacer operativa la variable de género, hablamos del **análisis de género**. El análisis de género comprende el análisis cuidadoso de los roles de género y las dinámicas internas y entre hogares y entre los actores sociales dentro de una área de trabajo y sus zonas de influencia externa, y la aplicación de este análisis sobre las decisiones de una actividad o un proyecto. Entonces, el análisis de género es el esfuerzo sistemático para documentar y comprender los roles del hombre y de la mujer en un determinado contexto. En este análisis se considera fundamental tener en cuenta:

- la división del trabajo en las actividades productivas, reproductivas, de gestión comunal y de manejo de recursos naturales;
- el acceso a los recursos y los beneficios derivados de dichas actividades, así como su control; y
- los factores sociales, económicos, institucionales y ambientales que condicionan los dos aspectos anteriores.

En el análisis de género, estamos enfocando en entender las relaciones entre los géneros relacionados a una necesidad, problema, conflicto o contexto específico. Los componentes claves del análisis de relaciones de género incluyen:

1. Definición de los **roles de género** en el contexto.
2. Determinación de la influencia de los roles en la **división de mano de obra y el conocimiento local**.
3. Análisis de los **valores diferenciados** asignados localmente a los roles y conocimientos.
4. Análisis de la **diferenciación de acceso** a los distintos recursos, beneficios, servicios y capacidades de toma de decisiones debido a la valoración diferenciada.

² Traducido por la autora de Rojas, Mary, 1999. “A Guide for Working with Community-Based Conservation with a Gender Focus”, página 4. WIDTECH/International Center for Research on Women and The Nature Conservancy, Parks in Peril Project. Borrador.

5. Análisis de las **relaciones de poder y control** resultantes de la valuación diferenciada del trabajo y acceso que apoyan al mantenimiento de las relaciones y roles de género existentes.

El análisis de género es útil como herramienta de conservación y manejo de recursos naturales porque nos ayuda en:

1. romper estereotipos como el de “hombre en el campo, mujer en el hogar”,
2. revela roles, actividades y conocimientos típicamente invisibles tanto de mujeres como hombres,
3. asegura la representación de la diversidad social en todos los aspectos de la conservación participativa,
4. y revela las múltiples instituciones y agrupaciones sociales dentro de una comunidad que deben ser consideradas e incluidas en la conservación participativa.

En resumen, las diferencias de género en las experiencias, responsabilidades e intereses sobre recursos naturales son reales y no imaginarias, y la inclusión de las mujeres y los hombres locales en las actividades y proyectos de conservación mejora los resultados. La exclusión de ellos y ellas puede ser su ruina.³

En el esfuerzo de entender las relaciones entre mujeres y hombres y el medio ambiente, dos ideas principales resaltan.⁴ La primera se basa en la necesidad de dejar de percibir a las mujeres como víctimas pasivas de la degradación ambiental y a los hombres solo como destructores. La definición de las mujeres y de los hombres como actores decisores con conocimientos e intereses distintos y posiblemente diferentes, construye un nuevo balance social con mucho potencial en lograr la conservación y manejo de recursos naturales. La segunda es alejarse de la noción que las mujeres son la solución o el recurso no explotado para resolver preocupaciones externas a su medio. Si la conexión entre mujeres y el medio ambiente se debe a condiciones materiales, no debemos asumir que siempre serán las aliadas para la conservación. Más bien, su relación con el medio ambiente debe ser analizada en el contexto dentro de sus posibilidades y las presiones que el sistema les ofrece. En el contexto de zonas de altura, las mujeres, debido a los cambios en condiciones materiales, pueden estar en la primer línea de la conservación, pero también pueden ejercer presiones negativas sobre estas áreas. En este sentido, la clave para mejor entender la relación de mujeres y hombres con su medio natural es analizar las situaciones en que se encuentren.

La incorporación de una perspectiva de enfoque de género, y el análisis sistemático de género en el manejo y conservación de recursos naturales optimiza nuestros esfuerzos para avanzar más eficiente y equitativamente. La capacitación en género debe ser el eje movilizador del proceso de incorporación del enfoque en el accionar conservacionista. Por tal motivo, una política de explícitamente abordar el enfoque de género dentro de la capacitación en la conservación

³ Basado en Rojas, 1999, p. 4.

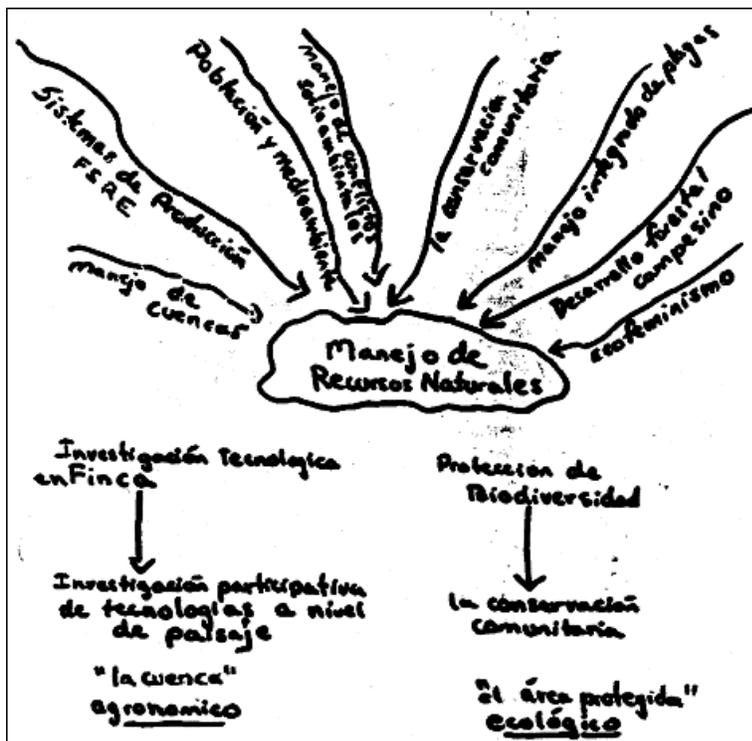
⁴ Estas dos ideas resultan de la reflexión colectiva del Grupo Randi Randi, y no solo de la autora.

comunitaria y el manejo de recursos naturales es la manera de seguir multiplicando y traspasando los conceptos a todos los que están inmersos en este ámbito de acción.

3. ORÍGENES CONCEPTUALES DEL ENFOQUE DE GENERO EN EL MANEJO DE RECURSOS NATURALES

El estado actual del “arte” del manejo de recursos naturales es el resultado y convergencia de múltiples corrientes conceptuales de investigación y acción. El reconocimiento, construcción y uso analítico de género ha tenido caminos distintos en cada corriente, resultando en lo que a veces parecen como contradicciones conceptuales. Es importante entender las relaciones y aportes de las distintas corrientes para entender las bases del estado actual y las potencialidades para el futuro.

En el dibujo esquemático presentado en la Figura 1, se pueden ver los distintos corrientes conceptuales que influyen sobre el concepto actual de los recursos naturales y su manejo. El dibujo reduce grandes espacios de conocimiento, análisis y experiencia en unas líneas simples, pero ayuda a entender los orígenes y el “parentesco” del accionar actual.



La corriente del pensamiento de desarrollo en el ámbito rural durante las décadas de 50 y 60 impulsó el cuestionamiento sobre la eficacia de un desarrollo impuesto desde arriba y creyó varios corrientes de desarrollo participativo. El choque de esta nueva concepción del desarrollo rural con los esfuerzos de desarrollo agrícola, luego de las decepciones y fracasos con pequeños productores en la nombrada revolución verde, dio lugar al eje de investigación y extensión en sistemas agrícolas (FSRE, como se conoce por sus siglas en inglés). Al mismo tiempo, esta corriente nueva de desarrollo rural influyó en las ciencias forestales a crear la corriente de forestería comunitaria participativa. En los años 80, la corriente de la investigación feminista incursiona dentro del FSRE y la forestería comunitaria, elaborando enfoques de género aplicados en cada campo y fuertemente contruidos sobre bases firmes de investigación interdisciplinaria de campo. Esto produjo al inicio grandes choques y rechazos. Pero poco a poco, y debido principalmente a la continua presentación de evidencia concreta de las diferencias y mejoras tecnológicas generadas cuando se aplica un enfoque de género, se empezó una aceptación que hoy está siendo más generalizada. Un fuerte intercambio metodológico entre los dos campos está generando una metodología amplia de investigación participativa con enfoque de género que ofrece una gama de instrumentos que se puede aplicar en el manejo de recursos naturales. Se habla más de esto en la próxima sección. Más recientemente, las experiencias agrícolas han generado una transformación parecida en la sanidad vegetal y animal que hoy se conoce como el manejo integrado de plagas o MIP. La elaboración del enfoque de género en el MIP está ganando espacio y está contribuyendo a los nuevos enfoques de desarrollo sustentable agrícola. El espacio temático que más recientemente está en transformación y “colonización” por el análisis de género es el campo del riego. Tradicionalmente resguardado por los ingenieros civiles y hidráulicos, el sector ha sido transformado por el análisis social de los sistemas e instituciones de riego. Hoy las formas de manejo participativo local de sistemas de riego está reestructurando la manera en la cual se conciben y se planifican los múltiples servicios e usos de agua. El espacio geográfico del accionar también está cambiando. Antes se hablaba de los usuarios legítimos de un perímetro de riego, que empezaba donde la bocatoma. Hoy, estos sistemas están siendo definidos dentro del contexto complejo de cuencas y áreas de uso de agua. Está redefiniendo el espacio de acción y los actores involucrados. Hay un fuerte trabajo, solo recién empezado, de crear un enfoque apropiado de género para este nuevo contexto del futuro.

Mientras que transcurría una transformación en el espacio agrícola-forestal, en otro espacio normalmente desconocido por estos técnicos e investigadores, transcurría otra transformación paralelo. La corriente de población y desarrollo, tradicionalmente dominado por los demógrafos y economistas, encuentra con la corriente ambientalista y produce el campo de población y medioambiente. Esto impulsa la aplicación de una hipótesis demasiado “nortista” que culpa singularmente al aumento de población como el único factor causante del deterioro de los recursos naturales. Promueve un análisis de culpabilidad a la mujer como productora de esta masa de población, pobre, que consume los reductos poco protegidos de los recursos naturales. La fuerte oposición de esta ecuación por feministas ambientalistas y conservacionistas del sur ha resultado en un repensar y redefinir de esta relación tan estrecha e unilateral. Pero todavía, esta posición enmarca distintas percepciones en el ámbito conservacionista entre los que quieren

preservar los recursos dentro de reservas de varias formas y eliminar o expulsar toda acción humana, y los que promueven una conservación que incluye los seres humanos y sus comunidades inmersos y conectados a los recursos naturales.

Las ondas de las corrientes de conservación han estado tradicionalmente y disciplinariamente muy separadas de las corrientes e integrantes del desarrollo. Más bien, en el pasado reciente, las relaciones entre los dos fueron más como una pelea armada y acrimonia. Hoy esto está cambiando drásticamente y encontramos con un ámbito conservacionista metido totalmente en el debate de la participación comunitaria. Los conservacionistas han “descubierto” la participación, y lamentablemente, han, por lo menos al inicio, tratado de inventarlo de nuevo. Sin embargo, los tropiezos iniciales están abriendo a un intercambio con otras experiencias que tiene potencial de mejorar la conservación y manejo de recursos naturales. Como parte de esta apertura está la construcción actual de un enfoque de género en la conservación. Todavía falta mucho desarrollo metodológico y la documentación y sistematización de casos y experiencias relevantes.

Si el espacio actual de experimentación activa del ámbito agro-forestal es la “cuenca”, el espacio de innovación y experimentación del movimiento conservacionista es la “área protegida”. Donde estos dos espacios traslapan, existen enormes posibilidades de innovación conceptual y metodológica.

Se reconoce que este breve repaso del desarrollo conceptual del actual estado del manejo de los recursos naturales es super esquemático, simplificado y reducido y se invita a los lectores de explorar los conceptos con mayor profundidad. Se espera que el repaso les ayude con la identificación de los caminos necesarios. De igual forma, es útil señalar también en este espacio las varias formas o escuelas que existen actualmente dentro del campo del análisis y activismo feminista relacionada con el medio ambiente. Diane Rocheleau, Barbara Thomas-Slayter y Esther Wangari, en su artículo “Género y Medio Ambiente: una perspectiva de ecología política feminista”⁵ presentan el análisis más clara hasta el presente de las escuelas principales dentro de este campo. Aquí se presenta un resumen de su presentación con la traducción de la autora.

Las escuelas principales de investigación y acción feminista sobre el medio ambiente son cinco.

1. Ecofeminista

Las ecofeministas proponen una relación directa entre mujeres y la naturaleza basada en “una historia compartida de opresión por instituciones patriarcales e una cultura dominante del oeste, junto con una identificación positiva de mujeres con la naturaleza.” Existen posiciones extremas donde se explica esta conexión con “atributos intrínsecos biológicos (una posición esencialista)” mientras que “otras ven la relación mujer-naturaleza como una construcción social que debe ser

⁵ Rocheleau, Dianne, Barbara Thomas-Slayter and Esther Wangari, 1996, “Gender and Environment: a feminist political ecology perspective”, en *Feminist Political Ecology: Global Issues and Local Experiences*, Dianne Rocheleau, Barbara Thomas-Slayter and Esther Wangari, eds. London and New York: Routledge International Studies of Women and Place.

promovida.”

2. Ambientalismo feminista.

El ambientalismo feminista está presentado como una construcción social donde se analiza y enfatiza los intereses diferenciados por género en recursos específicos y procesos ecológicos, basado en la diferenciación de género en el trabajo y responsabilidades diarias. La relación entre el trabajo y género es muy estrecha en su definición y tiene aspectos similares a la posición de los argumentos en el ámbito de desarrollo agrícola de “eficiencia” para justificar la incorporación de género.

3. Feminismo socialista.

Las feministas sociales “han enfocado su trabajo sobre la incorporación de género en la economía política, usando los conceptos de producción y reproducción para delinear los roles de mujeres y hombres en sistemas económicos. Ellos identifican tanto a las mujeres como al medio ambiente con roles reproductivos en economías de desarrollo desigual y levantan una crítica contra el ecofeminismo biológico que representa a las mujeres solo como madres”.

4. Feminismo pos-estructuralista

Las feministas pos-estructuralistas explican las diferencias de género en las experiencias del medio ambiente como “...una manifestación de saberes distintos formados por múltiples dimensiones de identidad y diferencias, incluyendo género, raza, clase, etnicidad, y edad, entre otros. Esta perspectiva está informado por las críticas feministas de desarrollo y ciencia. También, esta escuela busca la complejidad en vez de la simplicidad (del ambientalismo feminista) para clarificar las relaciones entre género, medio ambiente y desarrollo.”

5 Ambientalista

Finalmente, muchos ambientalistas han empezado a tratar de género “dentro de una perspectiva de feminismo liberal para trabajar con mujeres como participantes y colegas en programas de conservación.”

Rocheleau, Thomas-Slayter y Wangari utilizan estas cinco perspectivas o escuelas de pensamiento para elaborar un nuevo marco conceptual que llaman “ecología política feminista”. En esta perspectiva ellas combinan las perspectivas de ecología cultural feminista y de ecología política con la geografía feminista y la economía política feminista. Para la ecología política feminista “género es un variable crítica en la formación del acceso y control de recursos, e interactua con clase, raza, cultura y etnicidad para formular los procesos del cambio ecológico, la lucha de mujeres y hombres para mantener una sobrevivencia ecológicamente viable, y las posibilidades de cualquier comunidad de lograr un desarrollo sostenible” (traducción de la autora). Este nuevo marco conceptual “trata de entender e interpretar la experiencia local en un

contexto de procesos globales de cambio ambiental y económico” (traducción de la autora).

Rocheleau, Thomas-Slayter y Wangari proponen que hay tres temas críticos que tienen que ser entre-relacionadas en este contexto. El primero es **el conocimiento diferenciado por género** (*gendered knowledge*) reflejado en la emergente “ciencia de la sobrevivencia” que reconoce: los roles múltiples de mujeres y sus habilidades integrados para el manejo del hogar, comunidad y paisaje; que los roles de las mujeres les imponen riesgos ambientales específicos; la relación estrecha entre salud y ecología y el conocimiento especial y diferenciado entre hombres y mujeres en cuanto a plantas y prácticas medicinales; y las diferencias entre hombres y mujeres científicos en sus aproximaciones hacia la ciencia. El segundo tema crítico es **el reconocimiento de que los derechos y responsabilidades ambientales son diferenciados por género** (*gendered rights and responsibilities*). Esto incluye el reconocimiento de la tenencia de recursos diferenciados por género y que hay distintas responsabilidades de hombres y mujeres para procurar o manejar recursos para la familia o la comunidad. Este tema incorpora un análisis de las relaciones de poder en cuanto al género y el control, diferenciado por género, sobre la calidad ambiental en espacios rurales y urbanos. El tercer tema crítico concierne las **políticas ambientales con enfoque de género** (*gendered environmental policy*) y **el activismo de género desde la base** e incluye la construcción de procesos de participación política en decisiones sobre el medio ambiente y el activismo ambiental de mujeres para mujeres.

Para dar un ejemplo desde los Andes, dentro del espacio del discurso ambiental en el Ecuador, el género ha recibido muy poca atención hasta el presente y existen pocas oportunidades o impulsos para la elaboración crítica de una conceptualización local o nacional de género y medio ambiente. El análisis crítico de las proposiciones globales para una ecología política feminista no ha ocurrido localmente todavía. Existen algunos problemas y barreras que obstaculizan este análisis. Uno de ellos es la falta de personas y profesionales especializados en las tres áreas necesarias para fomentar este análisis: ciencias socioambientales, análisis de género y participación local. Esta falta está reflejada en los espacios académicos donde los primeros dos temas normalmente son tratados de forma separada y el tercero no existe. Debido a esto, no existe un marco conceptual generalizado de participación local en el manejo de recursos naturales, ni desde los aspectos legales, ni desde la práctica y la metodología, ni mucho menos desde una perspectiva de género. Un factor importante que contribuye a la falta de un marco conceptual claro para orientar el trabajo local es la brecha que existe entre la ciencia o experiencia de conservación y la larga y amplia experiencia nacional con el desarrollo rural y agropecuario, donde si se puede hablar de ciertos logros en la incorporación de una perspectiva de género. La falta de personas interdisciplinarias que pueden trabajar en el ámbito socioambiental contribuye a mantener esta brecha. También está alimentado por una tendencia generalizada en la conservación de proponer acciones locales de conservación comunitaria sin investigar primero su aptitud socioambiental. Cuando estas tropiezan con problemas, la tendencia es de culpar a la comunidad de ser problemática, en vez de reconocer problemas en las propuestas y acciones desde la conservación. Junto con esto, existe una tendencia de depender mucho en consultorías cortas de género y ciencias sociales, haciendo que estas aportaciones a la ciencia de conservación sean temporales y externas. Muy pocas instituciones con dedicación a la

conservación o manejo de recursos naturales han invertido en la incorporación de género y de las ciencias sociales en forma permanente.

Finalmente, es importante reconocer que Ecuador no es único en esta situación. Esta brecha y sus resultados son bastante comunes en la conservación de la biodiversidad en general. Para disminuir su tamaño, es necesario invertir en la construcción de un marco conceptual local y en metodologías apropiadas para la investigación y trabajo de campo, dentro de los diversos ecosistemas nacionales. Uno de los ecosistemas para lo cual existe actualmente un esfuerzo sistemático para incluir un enfoque de género para mejorar su manejo, es el páramo ecuatoriano. Presento aquí como ejemplo algo sobre la estrategia que estamos utilizando para incorporar género dentro de un proyecto actual sobre manejo de los páramos (liderado por la Universidad de Amsterdam y financiado por el Gobierno de Holanda).

Los páramos son extensiones de áreas sumamente estratégicas para el Ecuador debido a sus funciones ecológicas, en especial la de manutención de fuentes de agua. El proceso de planificación y manejo de los páramos requiere de una combinación de metodología y de análisis, tanto biológicas como sociales, que deben estar sustentadas en la participación de los actores vinculados con estas áreas. Al incorporar los actores o grupos interesados en los páramos, es vital analizar las situaciones desde las perspectivas de ecología política y análisis de actores, cruzado con un análisis de género. Una combinación de estas perspectivas permite comprender que los procesos históricos de zonas de altura influyen sobre como los varios actores se relacionan con su medio natural, lo cual a su vez predice como se usan los recursos naturales. Por ejemplo, vemos en Ecuador, en los páramos cerca de Quito, las comunidades asentadas en tierras que fueron de haciendas del estado antes de la reforma agraria, hoy tienen más tierras en el páramo que las comunidades de las haciendas particulares. Esto se debe a que en los procesos de reforma, los trabajadores de las haciendas del estado tenían opciones para acceder a mayores espacios de tierra, especialmente en los páramos, de que los trabajadores de las haciendas particulares. Estos procesos de acceso y uso de las tierras de altura fueron diferentes para hombres y mujeres, y forman las bases para los usos y conocimientos actuales. El análisis de los interesados dentro de este contexto demuestra las relaciones de poder que existen entre varios grupos (hacendados, campesinos, hombres, mujeres, empresas, científicos, etc.) basándose en los intereses que cada grupo tiene. El análisis de género ilustra de manera realista las relaciones sociales entre hombres y mujeres de diferentes rangos sociales y con esto influye sobre las decisiones tomadas con respecto al uso y manejo de las áreas de altura.

La estrategia propuesta para el Proyecto Páramo en Ecuador para la inclusión de un enfoque de género está resumido por Susana Albán en "Cómo incluir género en un Proyecto de Manejo del Páramo: La Experiencia del Proyecto Páramo" (en Medina, G., C. Josse y P.Mena, eds., 1999. Género y Páramo. Serie Páramo 2. GTP/Abya Yala, Quito.) Lo fundamental de la estrategia es que funciona como un eje transversal y no un componente aparte, como fue originalmente destinado en el diseño del Proyecto Páramo. De esta manera, el éxito de la ejecución de género en el Proyecto es asunto y deber de todas las personas del equipo y no únicamente del equipo de género. Género está incluido analíticamente en todos los pasos para llegar a un manejo adecuado

de los espacios de páramo, desde los diagnósticos, atravesando las investigaciones participativas en temas técnicos de manejo, explícitamente expuesto en los planes de manejo comunitarios, y en el monitoreo de las implementaciones e impactos de los planes. Hasta la fecha, el análisis de género y páramo ha aclarado que la pobreza en las comunidades relacionadas con los páramos, afecta más a las mujeres, tanto indígenas como mestizas. Estas zonas han sufrido, sobretodo durante los últimos años, una migración importante sobretodo de los hombres adultos. Esto ha implicado que las mujeres han tenido que asumir no solo las tareas agropecuarias, sino los trabajos relacionados al manejo del páramo. Esto tiene profundas implicaciones en cuanto a los cambios y posibilidades para propuestas de mejoramiento en el manejo, especialmente cuando estos requieren de más mano de obra. *El análisis de género ha revelado que las mujeres y hombres hacen distintos usos de los recursos naturales del páramo, por lo que tienen diferentes problemas, necesidades e intereses en el páramo. Estos problemas y necesidades deben ser investigados y resueltos por quienes son afectadas o afectados directamente.....Hemos aprendido que, con el análisis de género, tenemos información de más calidad y un conocimiento de la realidad más exacto, con lo que se pueden hacer planes más duraderos. (S. Albán, ibid.)*

4. METODOLOGÍAS Y HERRAMIENTAS DISPONIBLES PARA AYUDAR A INCLUIR EL VARIABLE GENERO EN EL MANEJO DE RECURSOS NATURALES

Existe una gama de ejemplos o productos, derivados de distintas aplicaciones de métodos y herramientas participativas existentes, y utilizados con un enfoque de género en diagnósticos dirigidos al tema del manejo de recursos naturales. No es la intención de reproducirlos aquí, sino de mencionar los que han sido de mayor utilidad hasta el momento. La intención es de promover el uso y adecuación de métodos e instrumentos ya existentes en vez de pensar qué es necesario invertir en el desarrollo de nuevos. Existen muy buenos ejemplos de estos, y como usarlos, y la fuerte recomendación es hacia la adaptación en vez de la invención, por lo menos para iniciar el trabajo.

1 Mapeo local.

En el trabajo con recursos naturales a escala comunitaria, es siempre recomendable empezar con los aspectos geográficos. Como los proyectos de MINGA normalmente trabajan en un ecosistema específico en su ubicación, es importante empezar con la pregunta: ¿dónde está el ecosistema en cuestión y que relación tiene con la comunidad? Los miembros de la comunidad siempre son capaces de dibujar mapas de su realidad cotidiana. También con la ayuda de técnicos, pueden asimilar a sus dibujos elementos de precisión geográfica y cuadrar sus mapas con mapas hechas profesionalmente por geógrafos o con fotos y/o imágenes satelitarias. Para poder analizar los resultados desde una perspectiva de género, se puede asegurar que participan mujeres de la comunidad, y que tengan espacios para poder ofrecer y analizar sus conocimientos y visiones sobre el territorio de la comunidad. Es útil facilitar momentos donde los hombres y las mujeres pueden analizar sus realidades por separado y en conjunto. Se puede pedir a los participantes de la comunidad de anotar en los mapas donde están los espacios que utilizan, para qué, quién o quienes los manejan y con qué beneficios para quien. Se puede dibujar donde existen conflictos, problemas y necesidades, de parte de quién y a quien se le afecta. Es útil incluir mapas de distintas perspectivas, como la del vuelo de pájaro, de transectos y de áreas críticas. Esta última es muy útil para identificar las áreas que la comunidad o miembros de la comunidad piensan que son críticos para proteger o manejar. Es útil también que los técnicos o interesados de fuera participen en las discusiones que surgen durante el mapeo para conocer las visiones y cuestionamientos por parte de los participantes.

2. Perfiles de actividades.

Con los mapas pueden definirse las actividades productivas de los miembros de la comunidad. Se puede construir perfiles de cada rama productiva para identificar quién hace qué parte de cada rama. Por ejemplo, el cuidado del ganado puede ser tarea de mujeres u hombres o ambos, dependiendo de la comunidad. Aunque un género puede tener la responsabilidad final de una rama productiva, otra persona puede incidir en la mano de obra o en la toma de decisiones. La construcción de perfiles ayuda a entender los detalles de las actividades humanas con relación a

los recursos naturales específicos y ayudan a entender quién hace qué, quién tiene responsabilidad de qué, para poder buscar alternativas si son necesarias.

3. Calendarios de Producción, Reproducción y Manejo Comunitario de Recursos.

La información de las actividades de los perfiles puede ser transformada en calendarios con la pregunta de “¿cuándo?”. Por ejemplo, un calendario comunitario con relación al páramo puede indicar cuando es la época de mayor presión de pastoreo, cuando haya más lluvia en el páramo, cuando suele ser seco, cuando se tiende a recoger la paja para sus distintos usos. El calendario debe incluir el “quién” para cada actividad, de manera que se puede observar y analizar cuellos de botella en cuanto a tiempo disponible de mujeres y hombres, niños/as y ancianos/as para nuevas actividades. También, sirve para identificar oportunidades durante el año para agregar nuevas responsabilidades.

4. Usos Diferenciados de Recursos.

Basado en los mapas, perfiles y calendarios, se puede proceder a averiguar sobre los recursos específicos de los y las usuarios/as. Un solo recurso, como la paja o el agua, puede tener múltiples usos, según quién lo utiliza. Los usos pueden ser compatibles o pueden estar en conflicto. Antes de proponer algún cambio de uso, es necesario averiguar quiénes son las/los usuarios/os y si el cambio puede afectar la posibilidad o disponibilidad de uso. Los cambios promovidos con intenciones de mejorar el manejo pueden agravar conflictos latentes entre usuarios, y al final no contribuir a un manejo mejor por no ser adoptados.

5. Historias de Vida y Cronologías Participativas de la Historia Local

Ha sido muy útil en el trabajo de diagnóstico sobre usos y usuarios de recursos naturales entender la historia de su uso y manejo. Esta historia varía de acuerdo a las perspectivas de mujeres y hombres, quienes lo experimentaron de distintas maneras. Las razones detrás de los patrones de uso actual pueden ser entendidos una vez que está clara la historia de ocupación e uso. También, se descubre frecuentemente que no todos los usuarios actuales, sobretodo los jóvenes, conocen la historia de uso de un ecosistema local. Socializar esta historia obtenido por medio de historias de vida o cronologías participativas puede ayudar a toda la comunidad a entender y respetar su pasado, identificar usos tradicionales que pueden ser retomados y prácticas que pueden ser reactivadas.

6. Inventario de Actores Sociales

Finalmente, el inventario de actores sociales e interesados también ha sido muy importante en los diagnósticos de recursos naturales. Mujeres y hombres difieren en su reconocimiento de las agrupaciones locales y de los interesados de afuera. Para tener claro quiénes son todos que tienen interés en un recurso, la enumeración de los actores, desde una perspectiva de género, es muy útil. Luego de tener el listado de actores, se puede analizar los intereses e conflictos que tengan

estos en relación con el recurso. Los resultados son imprescindibles para proceder a la elaboración de planes para su manejo adecuado.

Existen otros métodos, pero estos han sido los de mayor utilidad hasta el presente. Una fuerte lección de las experiencias hasta la fecha con la inclusión de un enfoque de género en el diagnóstico de recursos naturales es que si se puede, con cualquier herramienta, empezar a iluminar o hacer visible los roles que juegan las mujeres y hombres en el manejo actual de los recursos, y demostrar que existen diferencias en sus acciones, conocimientos y deseos, esta información es un poderoso empuje hacia un análisis de los razones por estas diferencias, y esto empieza el camino al análisis de género y su aplicación. El análisis de género, en su total, es complicado y complejo. No se hace en un sólo momento, sino que debe atravesar todas las acciones. Al inicio, no es tan importante ser experto, ni totalmente correcto, sino simplemente empezar e mantener una apertura al aprendizaje sobre el camino.

5. SUGERENCIAS PARA LOS PRÓXIMOS PASOS

Para concluir esta sección, quiero dejar unas sugerencias para los próximos pasos hacia la incorporación de un enfoque de género en el trabajo ambientalista, y sobretodo, para el manejo de recursos naturales dentro del Programa MINGA.

- ▶ Es necesario promover un esfuerzo de ampliar y aclarar el marco conceptual de género en su aplicación a la conservación de la biodiversidad y el manejo de recursos naturales, especialmente a niveles locales y comunitarios. Para lograr esto, propongo una serie de posibles actividades. Primero, es necesario promover el desarrollo y análisis de estudios de caso, tantos positivos como negativos. Necesitamos ampliar el conocimiento analítico sobre los sistemas de género y como interactúan con los sistemas ambientales. Esto requiere no solo un enfoque sobre lo que hace la mujer, que pueda haber sido invisible hasta ahora, sino también una re-evaluación de lo que hace el hombre. Hay que fomentar mucho más análisis comparativo, dentro de los ámbitos nacionales e internacionales. Hay que usar el análisis comparativo dentro de un enfoque de género, para identificar tendencias por ecosistemas, si existen, y analizar las implicaciones. Es importante construir pruebas analíticas de los marcos conceptuales de género, para fortalecer la capacidad nacional de análisis e interpretación de género y también para robustecer los marcos conceptuales en si mismo. Finalmente, pienso que existe un trabajo por hacer en la construcción y análisis de tipologías de usos y manejo diferenciado por género dentro y entre distintas unidades geográficas de análisis, sobretodo en cuanto a áreas protegidas y cuencas hidrográficas.
- ▶ Es importante fomentar un análisis mejor sobre las relaciones entre diferentes escalas de análisis ambiental y las relaciones de género entre los usuarios de recursos naturales. Sugiero que sería útil fomentar el desarrollo de mecanismos para conectar el análisis de género y participación comunitario con la tecnología de sistemas de información geográfica (GIS).

- ▶ Necesitamos documentar no solo nuestros resultados, pero también los procesos y métodos utilizados para llegar a nuestros fines, para ampliar la canasta de metodologías disponibles para el trabajo de campo y del análisis sistemático.
- ▶ Tenemos que aclarar los conceptos y métodos de participación local con enfoque de género, generación y etnicidad. Es importante siempre cruzar estas variables en el trabajo ambientalista y sobretodo en el manejo participativo de recursos naturales.
- ▶ Debemos identificar y priorizar los sistemas naturales y recursos críticos para la incorporación de un enfoque participativo de género y fomentar investigación con un enfoque de género sobre recursos específicos, como agua, páramo, manglar, humedales, etc.
- ▶ Es importante fomentar la investigación sobre la capacitación en la región dirigido a la transformación de género en el manejo de recursos naturales y en la gestión general ambiental.
- ▶ Existe una necesidad de propiciar la integración de capacitación, acción, sistematización, y desarrollo conceptual y metodológico dentro de los proyectos dirigidos a la gestión ambiental. Esto debe ir conjunto con un esfuerzo de mejorar las capacidades de pensamiento crítico y análisis profundos de resultados y acciones de género.
- ▶ Necesitamos propiciar el análisis comparativo de resultados y procesos, para llegar a una ciencia de conservación con enfoque de género (“gendered conservation science”). El espacio abierto por el Programa MINGA a través del listserv y espacios nacionales como el que facilita el Grupo de Trabajo en Páramo en Ecuador son buenos para iniciar discusiones a distintos niveles sobre género y recursos naturales. Pero es necesario continuar y ampliarse hacia otras experiencias adquiridos en el futuro. Hace falta un espacio más continuo para el análisis comparativo del trabajo de género relacionado a otras temas ambientales.
- ▶ Es importante promover investigación y análisis sobre las políticas y leyes ambientales desde el enfoque de género para promover cambios y alternativas innovadores. También para identificar áreas de sesgo y falta de equidad para proponer cambios. Debemos buscar personas con estas destrezas de análisis y convencerles a trabajar con el enfoque de género.
- ▶ Es necesario promover el análisis institucional sobre las experiencias en la incorporación de enfoques de género en el trabajo ambientalista y de gestión de los recursos naturales.

Pienso que será de importancia promover espacios creativos e innovadoras para promover el intercambio de experiencias y lecciones aprendidas en el ámbito regional. En tales eventos es importante cuidar que haya participación de hombres y mujeres, de líderes e investigadores de campo, y de decidores de política. También es importante incluir a los y las jóvenes investigadores de manera que pueden aprender de los experimentados y aportar nuevas perspectivas.

Finalmente, sugiero que necesitamos empezar a buscar las formas de compartir los riesgos de los cambios o innovaciones que resultan del accionar conservacionista. Esto implica empezar a ser

socios con los actores sociales, mujeres y hombres, quienes viven con los recursos naturales que necesitan conservación y mejor manejo, y ser más responsables por nuestras recomendaciones.

6. OTROS ACTORES EN EL CAMPO DE GÉNERO Y AMBIENTE

Existen algunos esfuerzos regionales en América Latina para promover activamente la inclusión de género en la investigación, acción y gestión de los recursos naturales. Aunque pueden existir otras, voy a resumir y comentar sobre cuatro: la oficina de Mesoamerica del IUCN, el Programa FTTP del FAO, el Programa del CGIAR sobre Investigación Participativa y Análisis de Género para el Desarrollo Tecnológico e Innovación Institucional (PRGA), y el Programa MERGE liderado por la Universidad de Florida.

UICN-Mesoamérica

La Unión Mundial para la Naturaleza (UICN) ha liderado un esfuerzo de incorporación de género en el manejo de recursos naturales desde su Oficina Regional para Mesoamérica (ORMA). Lorena Aguilera⁶, líder de este esfuerzo, ha documentado los avances y resultados. Partiendo de un análisis de que *la desigualdad de clase, etnia, además de la desigualdad entre hombres y mujeres, muestran la necesidad de dar insumos/recursos a fin de que la mujer supere su subordinación y logre un cambio social, un cambio en su posición, transformándose en sujeto de desarrollo. En el caso de los hombres, es importante que comprendan la posibilidad de un cambio en las relaciones de género, ya que la participación masculina es fundamental en este proceso (Aguilera et al, 1995)*. El equipo de ORMA reconoce que *la relación entre mujer y naturaleza no puede ser vista como una relación natural o sencilla* (Aguilera et al, ibid.) Partiendo de su análisis, el equipo coordinó una investigación en América Central, con el apoyo de la Embajada de Holanda, para profundizar en la relación entre el manejo de los recursos naturales y la categoría de género, con el fin de contribuir al diseño e implementación de estrategias de desarrollo más equitativas y sostenibles. Para el estudio, seleccionaron seis organizaciones en América Central para desarrollar estudios de casos de comunidades donde estaban trabajando. Los autores, todos nativos de las comunidades, recibieron una capacitación en género, y la metodología para la elaboración de los estudios de caso. A pesar de diferencias sociales e étnicas entre las comunidades seleccionadas, todos compartían una problemática ambiental similar. Los casos fueron publicados (Aguilera et al, ibid) y sirvieron para orientar acciones sucesivos por parte del equipo ORMA en la región. Actualmente, UICN-Mesoamerica está activamente participando en apoyar a los gobiernos de la región a incluir la equidad de género en la formulación de sus políticas ambientales. En un documento recién (Aguilera, 2000) se identifican el estatus de este proceso en la región y los principales debilidades o necesidades de las instituciones involucrados en actividades ambientales. Estos están resumidos en lo siguiente (traducción de S. Poats):

No existen unidades o departamentos de género dentro de las estructuras institucionales que permitirían influenciar las estrategias a ser implementadas por los cuerpos reguladores.

⁶ Lorena Aguilera es actualmente la coordinadora regional para la Area Social de la Oficina de Mesoamerica de la UICN.

Falta de capacitación a todos los niveles institucionales.

Falta de sistemas de información desagregados por sexo.

No hay metodología práctica disponible para la aplicación de perspectivas de equidad de género.

Hay necesidad de indicadores ambientales adecuados para reflejar los impactos sobre la transformación de carencia de equidad.

La aplicación del enfoque de equidad de género es insuficiente e inadecuado, y el concepto prevalente es equivocado; está visto como de moda o un estilo, o como un mecanismo para obtener recursos o trabajo para mujeres.

Faltan los recursos humanos, financieros, y materiales para implementar una equidad de género.

Existen resistencias por parte de oficiales y técnicos en adoptar un enfoque de equidad de género.

Existe una necesidad de difundir la política de equidad de género por medio de la formulación de una serie de propuestas que definan recomendaciones y procedimientos.

Género está visto como un componente descoordinado y no como un asunto del “mainstream” o corriente principal.

Aguilera resume los problemas o limitaciones actuales en decir que en general la apreciación y reconocimiento del enfoque de equidad de género es parcial, fragmentado e insuficiente. La propuesta de IUCN para la región enfoca sobre cinco áreas: fortalecimiento institucional dentro de las entidades reguladoras del ambiente; desarrollo de destrezas prácticas entre los técnicos de la región para incorporar la perspectiva de género dentro de las actividades ambientales; influenciar las políticas y leyes nacionales sobre el ambiente; establecer mecanismos de monitoreo y evaluación para medir impactos; apoyar a la incorporación del enfoque de género dentro de las actividades del Comisión Centroamericana de Desarrollo y Ambiente (Aguilera, 2000).

FAO-FTPP

Uno de los programas que ha tenido un impacto muy importante sobre la inclusión de un enfoque de género en el manejo de los recursos forestales en América Latina, y sobre todo en la zona andina, ha sido el Programa de Bosques, Arboles y Comunidades Rurales (FTPP o Forests, Trees and People Program en inglés) del FAO y los proyectos nacionales de desarrollo forestal comunitaria que han sido promovidos por el FPPP. Los proyectos nacionales ligados a este programa en la zona andina han sido mayormente financiados por el gobierno de los Países Bajos y han tenido contenidos explícitos de género, y la participación de expertos o asesores

internacionales de género. En 1995, se organizó un seminario internacional sobre los avances y resultados de estos esfuerzos llamado “Integrando el Enfoque de Género en el Desarrollo Forestal Participativo” (FTPP 1996). En la memoria del seminario, se presenta resultados de Ecuador, Perú, Guatemala, Honduras, México, y Bolivia, y también los avances del ORMA-IUCN, y se puede ver el avance que ha tenido durante no más que una década, a pesar de ser “ un proceso en construcción” (FTPP 1995:45). En este momento de reflexión se subrayaron las y los participantes la fragmentación y aislamiento profesional que sienten en sus proyectos tratando de incluir el enfoque de género (ibid.). Las participantes “calificaron positivamente la presión ejercida por la cooperación internacional para la integración del enfoque de género en los países y la utilización de métodos participativos” (ibid., p. 51) pero al mismo tiempo, las y los participantes hicieron un análisis muy pertinente y crítica sobre la cooperación internacional en cuanto a género. Por ser relacionado el tema presente, lo he incluido abajo textualmente.

En cambio, se cuestionó la escasa negociación entre instituciones de desarrollo, organizaciones nacionales y agencias de cooperación internacional, en la elección de temas, objetivos, metas y componentes de los proyectos forestales. Hubo acuerdo en que las ONGs, las organizaciones campesinas y, en general, las instituciones nacionales receptoras de fondos internacionales participan poco o nada en la definición de prioridades.

Existe rigidez de la cooperación internacional en la fijación de los criterios para la ejecución de los proyectos, rigidez que se opone a cualquier tipo de planificación participativa. La cooperación internacional tampoco toma en cuenta que los procesos participativos y la incorporación del enfoque de género requieren más tiempo y más esfuerzo que una planificación efectuada verticalmente. Otro aspecto que la cooperación internacional no considera es que los resultados no siempre pueden ni deben medirse sólo con parámetros cuantitativos; también los cualitativos son muy importantes.

Como resultado de esta actitud poco participativa y con metas predefinido, se financian a veces actividades que no son prioritarias para la comunidad, aunque sí lo son para la cooperación internacional.

Este esquema, que fue calificado como vertical, frena la integración del enfoque de género en los proyectos forestales e impide considerar equitativamente los heterogéneos intereses de las contrapartes nacionales en las políticas de la cooperación internacional. (ibid.).

Basado en este análisis, la plenaria del seminario recomendó la adopción de una estrategia multinivel para ayudar a mejorar las formas de coordinación institucional y facilitar el logro de la sostenibilidad de los proyectos (Ibid. P. 53.).

Podemos identificar una primera lección importante de este espacio forestal: la necesidad de fomentar los espacios interinstitucionales a diferentes niveles de operación y gestión. Es crítico buscar coherencia y colaboración entre los esfuerzos desde afuera para que no diluyan o

duplican los trabajos a nivel nacional. La formación de alianzas y aliados en la búsqueda de la implementación del enfoque de género es de suma importancia.

En 1997, el Proyecto FAO-INEFAN-Holanda “Apoyo a la Implementación del Plan de Acción Forestal del Ecuador-PAFE” organizó un taller “Integrando el enfoque de género en el PAFE”. Diferente al taller internacional mencionado arriba, esta centró en los resultados de un esfuerzo de integrar el enfoque de género entre las propuestas del PAFE, la cual “se trata de programas, proyectos y acciones que incluyan actividades orientadas a mejorar el acceso de las mujeres a los beneficios económicos, técnicos, sociales, culturales y ambientales que ofrece el sector forestal nacional” (PAFE 1997).

Para que las mujeres se conviertan en actoras con identidad propia dentro del Plan es menester desplegar esfuerzos simultáneos a tres niveles: garantizando que estén representadas en las instancias de toma de decisiones, especialmente en el Consejo Interinstitucional del PAFE; aplicando la discriminación positiva en las distintas instituciones que conforman el sector forestal ecuatoriano; y aplicando un análisis de género y metodología participativa a nivel comunitario y local. Sin embargo, el enfoque de género necesita asentarse en una perspectiva social para adquirir legitimidad y sentido (PAFE, 1997:17).

Antes de cerrar la sección sobre el desarrollo forestal campesina, es pertinente citar unas frases de un libro recién publicado que reúne todas las lecciones de aprendizaje de estos proyectos en la zona andina, Construyendo Cambios, por Charles B. Kenny-Jordan, Carlos Herz, Mario Añazco y Miguel Andrade.

En la práctica, no ha sido fácil conseguir que hombres y mujeres participemos en el desarrollo, en gozo de iguales oportunidades. Ha habido que quebrar muchas reglas o tradiciones obsoletas, mandar abajo muchos tabúes, crear o recrear la autoestima, tocar la conciencia y hablar de los derechos básicos que tenemos todos los seres humanos, y también de los compromisos que tenemos con nuestro entorno. Yo valgo, tú vales, todo valemos, respétame, te respeto, respetémonos, más que conjugaciones verbales, son verdades para defender día a día (Kenny-Jordan et al., p. 44).

...el enfoque de género nos habilita para valorar la importancia de la equidad en las relaciones entre hombres y mujeres de todas las edades, dentro de un esfuerzo de concertación, diálogo y tolerancia entre los diversos actores involucrados en el desarrollo local..... El enfoque de género debe ser entendido como algo que va más allá de la participación en talleres o del manejo de herramientas. Se trata de un proceso de habilitación para el ejercicio del poder, de liberación, de creatividad y de propuestas concertadas de equidad. (ibid., p. 45-46).

PRGA

El Programa del CGIAR, “Systemwide Program on Participatory Research and Gender Analysis for Technology Development and Institutional Innovation – PRGA” (www.prgaprogram.org/),

pretende promover metodologías y enfoques organizacionales las cuales integran una perspectiva de género dentro de la investigación participativa tocando al fitomejoramiento y al manejo de los cultivos y los recursos naturales.* Liderado por CIAT, el programa opera a nivel global, pero tiene una fuerte atención a América Latina. El PRGA enfoca su atención y acción en relación a género sobre tres campos: análisis de género dentro de los procesos de la investigación participativa y en el análisis de interesados “stakeholder análisis”; el desarrollo de capacidades (capacitación y creación de “sociedades” o “partnerships”); y disseminación de información.]

MERGE

El Programa de Manejo de Ecosistemas y Recursos con Énfasis en Género o MERGE es una iniciativa interinstitucional, liderada por el Centro de Estudios Latinoamericanas de la Universidad de Florida, Gainesville (UF). Empezó en 1994, con un esfuerzo colectivo de UF, la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), Ecuador, The Nature Conservancy y su socio Fundación Antisana en Ecuador, y Conservación Internacional en Perú. Este enlace entre dos universidades y dos ONGs internacionales de conservación resultó en cuatro proyectos hermanos financiados por la Fundación MacArthur, los cuales promovieron entre 1995 y 1998 una serie de cursos, talleres, y encuentros internacionales que lograron capacitar a una masa crítica de especialistas en la conservación y el manejo de recursos naturales desde un enfoque de género. También ha generado una serie de estudios de caso y otros materiales que están siendo utilizados en cursos de capacitación (Poats, Arroyo y Asar 1998).

Una de las estrategias de MERGE fue de empezar con los logros, resultados y materiales producidos anteriormente sobre género dentro de los campos de la forestería social y de la investigación y extensión en sistemas productivos (IESA o FSRE en inglés), y adecuarlos a los contextos de conservación. Esto facilitó un salto directo a talleres participativas donde se pudo captar experiencias locales en el manejo de recursos desde la óptica de género.

Los proyectos que conformaron MERGE durante esta época dejaron una marca importante en cuanto a la preparación de una masa crítica de personas con destrezas para organizar y liderar la capacitación en género y recursos naturales, para generar investigaciones innovadoras con la utilización de los marcos conceptuales y las herramientas de género. Desde que se terminaron los proyectos financiados dentro de la primera fase de MERGE, las personas, algunas ya con cambios institucionales, han mantenido la red de intercambio y acciones colaborativas. Ahora están abriendo una nueva iniciativa para tomar el pulso del progreso regional en implementar el enfoque de género en las acciones de conservación a través de una serie de talleres regionales y un encuentro internacional programado para Marzo 2001. El objetivo central del encuentro es avanzar la conceptualización, análisis y aplicación de una perspectiva de género en las actividades de conservación comunitaria en asociación con áreas protegidas en los Andes y la Amazonia. Los objetivos específicos son: 1) compartir mejores prácticas y lecciones aprendidas de experiencias de la integración de género en conservación; 2) identificar los marcos conceptuales, técnicas analíticas, arreglos institucionales, y políticas gubernamentales que mejor definen y fortalecen las conexiones entre género, conservación comunitaria y áreas protegidas; 3)

producir y diseminar publicaciones documentando las avances desde diferentes sitios en las regiones; 4) fortalecer las redes entre profesionales trabajando con estos temas; y 5) definir y facilitar acciones futuras concretas para avanzar la integración de género dentro de la práctica de conservación comunitaria en áreas protegidas.

Las organizadoras del encuentro internacional esperan que el intercambio de métodos de campo, técnicas analíticas, y experiencias desde las bases en el campo reunirá las mejores prácticas y lecciones de la región. Esperan poder identificar lo que funciona, lo que no funciona, y vislumbrar los caminos necesarios para seguir al futuro. A través de las redes reunidos en el encuentro se espera promover un intercambio continuo sobre estrategias, prácticas y resultados que va a mejorar la conservación comunitaria.

REFERENCIAS CITADAS EN EL TEXTO

Albán, Susana. 1999. Cómo incluir género en un Proyecto de Manejo del Páramo: La Experiencia del Proyecto Páramo. En Medina, G., C. Josse y P.Mena, eds., 1999. Género y Páramo. Serie Páramo 2. GTP/Abya Yala, Quito.

FTPP Programa Bosques, Arboles y Comunidades Rurales 1996. Integrando el Enfoque de Género en el Desarrollo Forestal Participativo. Memorias del Seminario Latinoamericano, Cuenca, Ecuador, Octubre de 1995.

Grupo Randi Randi. 1999. Una Propuesta para la Inclusión de un Componente de Género en el Proyecto Páramo: La Conservación de los Ecosistemas de Páramo del Ecuador. Presentado a la Universidad de Amsterdam, Facultad de Ciencias Geográficas.

Kenny-Jordan, Charles B., Carlos Herz, Mario Añazso y Miguel Andrade. 1999. Construyendo Cambios: Una Propuesta de manejo participativo de los recursos naturales renovables para el nuevo milenio. Quito, Ecuador: FTTP/FAO.

Poats, Susan V. 1999. Análisis de Género y el Manejo de Páramo: Explorando las Necesidades y Potencialidades. En Género y Páramo, No. 2. Noviembre. Grupo de Trabajo en Páramos del Ecuador.

Poats, Susan V., Paulina Arroyo y Rodolfo Asar, editores. 1998. Género y Manejo Sustentable de Recursos: Examinando los Resultados. Memorias de la conferencia internacional de MERGE, Quito, Ecuador, Febrero 1996.

Reyes, Viki, Paulina Arroyo and Susan V. Poats. 1999. Integrating Communities and protected areas in Ecuador: Using Gender to "Crack the Case" of Inga Montserrat. Draft manuscript

presented to the MERGE/WIDTECH Publication Series.

Rocheleau, Dianne, Barbara Thomas-Slayer and Esther Wangari, eds. 1996. *Feminist Political Ecology: Global Issues and Local Experiences*. London and New York: Routledge series of International Studies of Women and Place.

Rojas, Mary. 1999. *A Guide to Working with Community-Based Conservation with a Gender Focus*. WIDTECH/International Centre for Research on Women, Washington, DC. Draft manuscript presented to the MERGE/WIDTECH Publicacion Series.

Schmink, Marianne. 1998. Marco Conceptual para Género, Conservación y Gestión de los Recursos Naturales. En Poats, Susan V., Paulina Arroyo y Rodolfo Asar, editores. *Género y Manejo Sustentable de Recursos: Examinando los Resultados*. Memorias de la conferencia internacional de MERGE, Quito, Ecuador, Febrero 1996.